



copie alcaldie

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-27-LE24, DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE, COMUNA DE ANTUCO", CODIGO BIP NRO. 40058744-0, FINANCIAMIENTO F.N.D.R. C-33.

ANTUCO, 14 AGO 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 005420

VISTOS:

- a) Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- b) Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- c) Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- d) Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- e) En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a. Decreto Alcaldicio Nro. 002940/09.05.2024, que Aprueba Convenio Mandato para la ejecución del Proyecto denominado "Adquisición de Vehículo para Patrullaje, Comuna de Antuco" Código Bip Nro. 40058744-0, suscrito mediante Resolución Nro. 1313 de fecha 19.04.24 que aprueba Convenio Mandato para la ejecución del proyecto afectos al Subtítulo 29 sobre activos no financieros entre el Gobierno Regional de la Región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Antuco.
- b. Decreto Alcaldicio N° 003864/17.06.2024, que Aprueba Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y Anexos de llamado a licitación pública denominado "Adquisición de Vehículo para Patrullaje, Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40058744-0, por un monto máximo de \$36.164.000.- por sistema de suma alzada, IVA incluido, financiamiento mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), C-33.
- c. Of. Ord. SECPLAN N° 114/26.07.2024, que envía al Sr. Alcalde Informe N° 045/26.07.2024, de la Comisión Seleccionadora, que contiene cuadro de antecedentes requeridos, y acta de evaluación realizada a tres ofertas, sugiriendo adjudicar al oferente L J AUTOMOTRIZ LTDA., RUT NRO. 76.092.123-8, la cual cumple con todos los antecedentes y requisitos exigidos en bases administrativas, que regulan propuesta pública, obteniendo un puntaje final de 6,09, - Providencia N° 3575-044/30.07.2023, de Sr. Alcalde que acepta lo propuesto por la Comisión y autoriza la adjudicación.
- d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 230/05.08.2024, del Gobierno Regional, donde asigna presupuesto año 2024.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-27-LE24, al oferente **L J AUTOMOTRIZ LTDA., RUT NRO. 76.092.123-8**, adquisición con fondos FNDR C-33 denominado "Adquisición de Vehículo para Patrullaje, Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40058744-0, por un monto del contrato de \$35.877.310.- impuesto incluido, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final de 6,09.

2.- PUBLÍCASE en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-27-LE24, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respectiva orden de compra.

3.- IMPÚTESE el gasto del presente decreto a la cuenta presupuestaria con cargo al Gobierno Regional, Subtítulo 29, Asignación 3, Código BIP 40058744, denominado Adquisición de Vehículo para Patrullaje, Comuna de Antuco por un monto de \$36.164.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MAL/CPG/DDR/RTM/lrg

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.

"ADQUISICION VEHICULO PATRULLAJE ANTUCO"
LICITACION ID NRO. 980313-27-1E24

NOMBRE OFERTANTE	RUT	Tipo empresa	Boleta de Garantía	Anexo 1 Identificación del oferente	Anexo 2 "Declaración Jurada Simple"	Anexo 3 "Especificaciones Técnicas"	Anexo 4: Servicio Técnico y mantención preventiva	Anexo 5: Garantía técnica de vehículo	Anexo 6: Garantía de la implementación y Permiso de circulación	Anexo 7: País de procedencia fabricación, formato oferta económica y programa de integridad	Cumplimiento
L.J AUTOMOTRIZ LIMITADA	76.092.123-8	LTD	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA	76.643.464-9	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
SALINAS Y FABRES S.A	91.502.000-3	S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE



ESTEBAN JELDRES GARO
DIRECTOR DE OBRAS

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECLAN



INFORME N° 045 DE PROPOSICIÓN AL SEÑOR ALCALDE

La Comisión Seleccionadora, informa resultado de evaluación de Licitación Pública N° 980313-27-LE24, correspondiente a licitación denominada "Adquisición de Vehículo para Patrullaje, Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40058744-0, de financiamiento mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), Línea C33.

1.- RESPECTO DE LAS OFERTAS:

Se presentaron tres (3) ofertas:

1.1 L J AUTOMOTRIZ LTDA.	RUT NRO. 76.092.123-8
1.2 SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.	RUT NRO. 76.643.464-9
1.3 SALINAS Y FABRES S.A.	RUT NRO. 91.502.000-3

2.- RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a Cuadro de Antecedentes Requeridos, que se adjunta:

2.1.- El oferente L J AUTOMOTRIZ LTDA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública, Queda Fuera de Bases.

2.2.- El oferente SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.3.- El oferente SALINAS Y FABRES S.A **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

3.- RESPECTO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a Acta de Evaluación:

3.1.- El oferente L J AUTOMOTRIZ LTDA., **CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

		L. J AUTOMOTRIZ LIMITADA 76.092.123-8 SANTIAGO	
PRECIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)		\$	35.877.310
CRITERIOS DE PONDERACIÓN		CUMPLE	
Oferta Económica		\$	35.877.310
Servicio Técnico		unidad	Los Ángeles
Mantenión Preventiva		unidad	Oferta 10.000- 20.000 y 30.000
Garantía Vehículo		km o años	100.000 km o 36 meses
Garantía Implementación equipamiento		Meses	36 meses
Permiso de Circulación		comuna	Antuco
País de procedencia fabricación		país	China
Programa de Integridad		unidad	Si
CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Oferta Económica	5%	6,89	0,34
Servicio Técnico	15%	7,00	1,05
Mantenión Preventiva	20%	7,00	1,40
Garantía Vehículo	15%	7,00	1,05
Garantía Implementación equipamiento	15%	7,00	1,05
Permiso de Circulación	10%	7,00	0,70
País de procedencia fabricación	15%	1,00	0,15
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		6,09



3.2.- El oferente SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA., **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

		SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA 76.643.464-9 COLINA	
PRECIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)		\$	36.057.000
CRITERIOS DE PONDERACIÓN		CUMPLE	
Oferta Economica	\$	\$	36.057.000
Servicio Técnico	unidad	Concepción- Los Ángeles	
Mantenión Preventiva	unidad	Oferta 30.000	
Garantía Vehículo	km o años	100.000 km	
Garantía Implementación equipamiento	Meses	36 meses	
Permiso de Circulación	comuna	Antuco	
Pais de procedencia fabricación	pais	Tailandia	
Programa de Integridad	unidad	Si	
CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Oferta Economica	5%	6,86	0,34
Servicio Técnico	15%	7,00	1,05
Mantenión Preventiva	20%	2,50	0,50
Garantía Vehículo	15%	7,00	1,05
Garantía Implementación equipamiento	15%	7,00	1,05
Permiso de Circulación	10%	7,00	0,70
Pais de procedencia fabricación	15%	1,00	0,15
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		5,19

3.3.- El oferente SALINAS Y FABRES S.A, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente ponderación:

		SALINAS Y FABRES S.A 91.502.000-3 SANTIAGO	
PRECIO OFERTADO (IMPUESTO INCLUIDO)		\$	35.331.100
CRITERIOS DE PONDERACIÓN		CUMPLE	
Oferta Economica	\$	\$	35.331.100
Servicio Técnico	unidad	Concepción	
Mantenión Preventiva	unidad	Oferta 10.000- 20.000 y 30.000	
Garantía Vehículo	km o años	100.000 km	
Garantía Implementación equipamiento	Meses	12 meses	
Permiso de Circulación	comuna	Antuco	
Pais de procedencia fabricación	pais	China	
Programa de Integridad	unidad	Si	
CRITERIOS DE PONDERACIÓN		NOTA	PUNTAJE
Oferta Economica	5%	7,00	0,35
Servicio Técnico	15%	6,00	0,90
Mantenión Preventiva	20%	7,00	1,40
Garantía Vehículo	15%	7,00	1,05
Garantía Implementación equipamiento	15%	4,00	0,60
Permiso de Circulación	10%	7,00	0,70
Pais de procedencia fabricación	15%	1,00	0,15
Programa de Integridad	5%	7,00	0,35
PUNTAJES	100%		5,50



4.- CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión sugiere al señor Alcalde adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nro. 980313-27-LE24, denominada "Adquisición de Vehículo para Patrullaje, Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40058744-0, al oferente **L J AUTOMOTRIZ LTDA. RUT NRO. 76.092.123-8**, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final 6,09, por un monto total de \$35.877.310.- impuesto incluido.

ANTUCO, 29 JUL 2024



ESTEBAN JELDRES CARO
DIRECTOR OBRAS
RUT NRO. 15.518.373-K



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT NRO. 17.981.901-5



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN
RUT NRO. 18.420.220-4

DISTRIBUCIÓN

- Señor Alcalde
- Archivo. -